

Tello por Ley de Fraccionamiento: «Es el último manotazo de quienes no pudieron ganar en el Congreso»

Por Joaquín López Barraza

Tras la entrada en vigencia de la Ley de Fraccionamiento y la instalación—desde el mundo industrial—de la posibilidad de acudir a tribunales contra el Estado, el debate se trasladó a la arena política: quién escribe las reglas y con qué grado de influencia se tramitan los cambios en el Congreso.

En ese marco, la diputada Carolina Tello endureció su postura frente a la ofensiva judicial que han deslizado sectores industriales en distintas regiones. «Vemos con asombro cómo sectores industriales intentan impugnar la ley y exigen ‘derechos históricos’ para obtener indemnizaciones millonarias del Estado. Hay que ser claros: los recursos pesqueros son bienes de todos los chilenos y no propiedad privada perpetua», afirmó.

La parlamentaria sostuvo que el conflicto va más allá de una discusión técnica y lo leyó como una reacción política ante una derrota legislativa. «Esta ofensiva judicial no es más que el último manotazo de quienes no pudieron ganar con votos en el Congreso. En democracia, las leyes se debaten y se aprueban pensando en el bien común, no en proteger privilegios otorgados bajo corrupción», señaló.

Tello apuntó también al próximo ciclo político. «Llama profundamente la atención el silencio de quienes hoy aspiran a ser gobierno. Durante toda la tramitación de esta ley, gran parte de la oposición se dedicó exclusivamente a criticar y a poner trabas, alienándose más con los intereses de las grandes pesquerías que con los de los pescadores de Coquimbo», dijo. Y

añadió: «¿Cuál es su plan para el sector pesquero? ¿O su único plan es desmantelar los avances logrados y validar las demandas de indemnización de la industria?».



AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220,
EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl



AGENDA VIRTUAL

Tu cita vía WhatsApp al

+569 93202269